



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

### MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

**Municipio:** MACUSPANA  
**Fecha:** 26/noviembre/2018  
**Inicio:** 12:30 Horas  
**Conclusión:** 14:30 Horas

En el municipio de Macuspana, Tabasco, México; siendo las diez horas del día doce de noviembre del año 2018, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda del H. Congreso del Estado de Tabasco por la LXIII Legislatura; la ciudadana diputada Patricia Hernández Calderón, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con las y los ciudadanos diputados, Sheila Guadalupe Cadena Nieto y Exequias Braulio Escalante Castillo, en su carácter de vocal e integrante respectivamente; así como los asesores, los CC. Alán Roberto Castillo Marcín, Yazmin Patricia Bautista Hernández; la Secretaria Técnica de la Comisión Ana del Carmen Vázquez Cruz; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los Ingenieros Miguel Ángel Cano Córdova, Ing. Paola Christina Solís Cahuich, Auditora y Arq. Pedro Manuel Hernández Rodríguez, Auditor.

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

No.	Proyecto	Lugar	Descripción	Monto
1	K002-027	Lindavista	Perforación de Pozo profundo y construcción de red de agua potable	\$1'643,562.81
2	K002-026	Col. Santa Teresa Pob. Benito Juárez (San Carlos)	Perforación de Pozo profundo y construcción de red de agua potable	\$1'824,150.30
3	K002-020	Francisco Villa	Rehabilitación del Sistema de agua potable	\$1'505,891.47

Para iniciar los trabajos la comisión se constituyó en el Palacio Municipal donde fueron recibidos por el Presidente Municipal C.P. Roberto Villalpando Arias y el cabildo de dicho Ayuntamiento, así como por el Ing. José Eduardo Cabrera Martínez, Director de Obras Públicas y el Contralor Municipal Ángel Jesús Santamaría Pérez, a quienes el Presidente Municipal instruyó acompañar a la Comisión para el recorrido de supervisión de obras.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda



*"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"*

Enseguida la comisión se trasladó a Lindavista para revisar el proyecto de Perforación de Pozo profundo y construcción de red de agua potable, misma que se realizó bajo el proyecto K002-027 y que de acuerdo al informe del OSF se encuentra observada en su totalidad por diversas irregularidades y por no encontrarse operando en virtud que no cuenta con la interconexión ante la C.F.E., al momento de llegar al pozo se encontraban diversos vecinos de la localidad quienes manifestaron a los diputados integrantes de la Comisión que esa obra en realidad no cumplió con el objetivo de abastecer de agua a toda la localidad en virtud de que principalmente la profundidad a la que se colocó no es suficiente, así como que la bomba es pequeña y las hidro no alcanzan a enviar el suministro de agua; se hizo hincapié en que para lograr tener dicho pozo una de las vecinas del lugar donó el terreno para su construcción en virtud de la necesidad y la carencia del agua que padecen desde hace muchos años, al respecto la diputada presidenta de la Comisión les comentó a los vecinos presentes que se hará un llamado a través del diputado del Municipio que se encontraba presente Exequias Braulio Escalante Castillo al constructor de la obra para que corrija los defectos que se observaron a la obra o en su caso se solicitará al Ayuntamiento haga lo conducente en base a lo que establece la Ley.

A continuación la comisión se dirigió a la Colonia Santa Teresa del Poblado Benito Juárez (San Carlos) para revisar la construcción del Pozo profundo y construcción de red de agua potable, mismo que no se encontró operando ya que no cuenta con la conexión de energía eléctrica, esto debido a que de acuerdo a la auditora del OSF, no se llevó a cabo la solicitud de interconexión en virtud de que toda la comunidad presenta un problema ante C.F.E. por adeudos y conexiones irregulares a la red de energía eléctrica, por lo que todo el proyecto quedó observado, a lo que vecinos del lugar que se encontraban presentes señalaron que eso se debió de haber previsto antes de realizar la obra y que lamentablemente no se ve el beneficio porque no cuentan con agua ya que no funciona, a lo que los diputados integrantes de la Comisión les comentaron que harían las gestiones necesarias para que se solvete el proyecto principalmente para que pueda operar y se logre el beneficio de abastecer de agua a la colonia.

Para concluir la Comisión se dirigió a Francisco Villa para revisar la rehabilitación del sistema de agua potable misma a la que de acuerdo al informe del OSF se observó el monto completo de la obra ya que no estaba concluida por un conflicto social entre delegadas involucradas de los distritos de santuario y francisco villa, así como por las piezas de tubería que se iban a utilizar que no cumplían con las especificaciones.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda

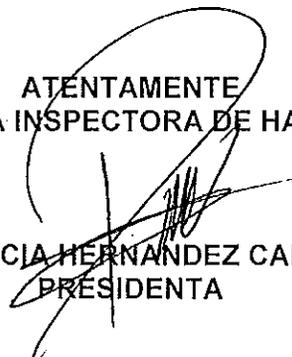


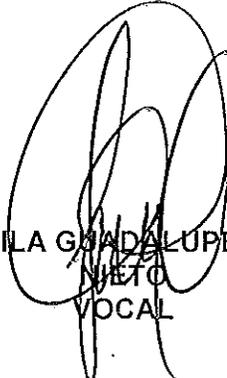
*"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"*

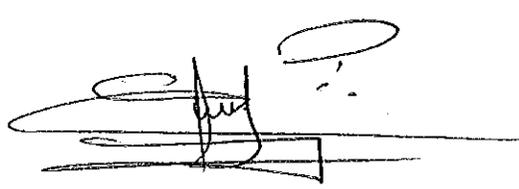
Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de esta inspección, independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

**ATENTAMENTE  
COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA**

  
**DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN  
PRESIDENTA**

  
**DIP. SHEILA GUADALUPE CADENA  
MIEMBRO  
VOCAL**

  
**DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE  
CASTILLO  
INTEGRANTE**